

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la REVISTA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1.50 PSETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXV. NUM. 9592

MADRID JUEVES 26 DE JUNIO DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

LA EQUITATIVA, SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

ha trasladado sus oficinas de la Puerta del Sol, núm. 13, á la calle de Sevilla, núm. 16, pral.

PARIS.—ENTRE HAYONNE ET PAU, BELLE MAISON
A vendre.—Prix, 20000 francs.—S'adresser Perfumaria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, Madrid.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.
Almuerzo de 550 pesetas en adelante. Entrada libre por la puerta principal.

TINKER. ALCALA, 12. 2.

MR. GAYTTE
tiene abiertos varios cursos de lectura y conversacion en francés.—Lecciones particulares.—Carrera de San Jerónimo, 10, 2.

AMONAJE A 4 RS. 100 KGS.—VEGA Y LESPES,
Catalan, 44 y Villanueva, 5.

HERPES, ESCROPULAS, HUMORES,

afecciones de garganta, piel, estómago, matriz, útero, clorosis, erisipela, anemia, flujo de las señoras, restos de sífilis y venéreo, reumatismo, etc. SE CURAN RADICALMENTE EN LOS BAÑOS DE GAVIRIA (Guipúzcoa), con las AGUAS MINERALES SULFUROSAS afamadas y con las bicarbonatadas ferruginosas de *Herrigoyen*, los grandes baños de mar de lujo y mesa de primer orden y otras comodidades. Primera sala de patricios en Europa, prodigiosa en la garganta, ojos, nariz, oídos é imperfecciones eruptivas del rostro. Hidroterapia completa para todos los órganos y *ginecología* para todas las afecciones de la mujer y *ginecología* para todas las afecciones de la mujer y *ginecología* para todas las afecciones de la mujer. Télese billete á Besançon, línea del Norte, y de allí una hora de coche al balneario de Gaviria.—Abiertos 15 junio á 25 setiembre.—Prospectos amplos, propietario, Madrid, Pontejos, 6, botica de Izquierdo.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 25 DE JUNIO

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 24.

El *Temps* desmiente hoy las noticias alarmantes que han corrido en Marsella, acerca del cólera que se presentó en Tolon.

La enfermedad, lejos de aumentar, ha disminuido hoy notablemente.

Todos los informes que se reciben hacen creer que la dolencia quedará localizada.

Un dictamen del doctor Fauvel insiste en que el cólera de Tolon tiene un carácter esporádico, procediendo de las malas condiciones higiénicas de la ciudad.

Se han adoptado energicas medidas sanitarias en Tolon.

El estado de la salud pública en Marsella es excelente, no habiéndose presentado ningún caso sospechoso.

Paris, 25 (madrugada).
Un despacho oficial de Tolon fechado anoche dice que en todo el día de ayer no hubo más que una defuncion del cólera esporádico.

La victima de ella fué un paisano. En el hospital de marina no ha habido ninguna defuncion.
Los casos que se han presentado hoy no ofrecen gravedad.

Berlin, 25.
Segun noticias de Varsovia las inundaciones producidas por la crecida del Vistula, han ocasionado muchas desgracias materiales, habiéndose hundido un puente del ferrocarril.

Londres, 25.
El representante de Rusia en la conferencia egipcia, será el Sr. de Staal, nuevo embajador de aquel imperio en esta corte.

De Córdoba nos escribe una persona, de cuya veracidad respondemos que es falsa absolutamente la noticia dada por un periódico de que el dignísimo señor obispo de Córdoba D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros se presentara nuevamente candidato para senador por la diócesis de Sevilla. El Excmo. señor obispo de Córdoba *ni se ha presentado ni se presenta candidato* para ningún cargo por elevado y honorífico que sea, lo cual no ha obstado ni obsta para que algunos respetables cabildos eclesiásticos le hayan designado ó puedan designarle para senador vitalicio.

Reina grande actividad en las esferas oficiales en todo lo que toca al ramo de sanidad, habiéndose acordado ayer que las juntas provinciales y locales del parte diario á la direccion de Sanidad del estado de la salud pública en los distritos donde ejercen sus funciones.

Los republicanos del Congreso esperan y se jactan de que el Sr. Portuondo promoverá un nuevo y ruidoso debate político cuando tome la palabra en la discusion del Mensaje, para responder á las alusiones que cree se le han hecho.

La sala de lo criminal de la audiencia de Valencia ha dictado ya sentencia en la causa contra José Grau Valle (a) Moño, sobre muerte de D. Manuel Sanchez, alcalde que fué de Do-Aguas. Se le condena á cadena perpetua, habiendo calificado el hecho el tribunal de asesinato, y no apreciando la circunstancia agravante de vagancia, por ser esta destruida en el acto del juicio oral.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos referentes al nombramiento de gobernadores civiles:

Se admite la dimision al de Zaragoza don José Porrua y Moreno; se nombra para este puesto á D. Antonio Gonzalez Solesio, que lo es de Castellon; para este gobierno á don Eleuterio Villalba, que sirve en Badajoz; para esta provincia á D. Fernando Alvarez, que lo es de Jaen; para Jaen, á D. José Lopez Guizarro, gobernador de Alicante; para esta vacante á D. José Antonio Ruiz Corbalan, que lo es de Leon; para esta á D. Belisario de la Corcoba, diputado provincial de Santander; se admite la dimision á D. José María Guzman, gobernador de Lugo, y se nombra en su reemplazo á D. Patricio Aguirre de Tejada, capitán de fragata.

Los demócratas decian anoche que la minoría republicana del Congreso no planteó

bien en la sesion de ayer la cuestion politica, porque antepuso á ella la cuestion personal del Sr. Muro.

El sargento de carabineros D. Celso Maquivar, se ha suicidado en Oviedo en la oficina del cuerpo, levantándose la tapa de los sesos con un fusil.

Poco antes del acto, parece que llegó su esposa con el almuerzo, encargándole que saliera á comprar tabaco. Cuando volvió, ya estaba muerto.

Hoy ha empezado á verse en la audiencia de Castellon la causa sobre la falsificacion de billetes del Banco de España en el pueblo de Eshda. Los procesados son el alcalde, un concejal, el juez municipal y el secretario del ayuntamiento que eran de aquel pueblo. Entre los cincuenta testigos próximamente que habrán de comparecer, figuran el cura, el médico, el maestro, el boticario, el sangrador y otros vecinos de Eshda.

Los diputados anti-monárquicos de todos matos no ocultaban anoche su propósito de proceder tan fuertemente como les sea posible, en vista de que el presidente del Consejo de ministros, segun ellos, ha aceptado en todo y por todo las manifestaciones políticas del Sr. Pidal.

El primer paso de su conducta futura se apoya en el discurso terrorífico que esperan del Sr. Castelar, al que suponen indignado por hacerse imposible la propaganda pacífica republicana, de la que ha sido constantemente el apostol.

El *Porvenir* declara hoy que se halla dispuesto á interponer recurso ante el tribunal Supremo contra la sentencia de la tercera sala de lo criminal de esta audiencia, que ha condenado á D. José Miralles, director del *Porvenir*, á la pena de dos meses y un día de arresto por el artículo titulado «El voto ó el fusil».

Dice el *Progreso*:
«Ayer tarde salieron para Vifuelas, con objeto de consultar al Sr. Martos la conducta que deben observar durante la discusion del Mensaje, los diputados Sres. Canalejas, Olivares y Reus. Posible será que los diputados aludidos pongan todo su empeño en conseguir que el Sr. Martos regrese á Madrid antes que pensara, para que sea el quien haga las declaraciones oportunas fijando su actitud, toda vez que nadie, dentro del grupo que dirige, puede juzgarse con autoridad suficiente para hacerlas en su nombre.»

En breve saldrá para Soria la compañía dramática que dirige el distinguido y aplaudido primer actor D. José Sanchez Palma.

Mañana jueves se verificará en el Circo-Hipódromo de Verano la tercera funcion de moda de la temporada, que se comprenderá de escogidos y nuevos trabajos, que ejecutarán los más notables artistas.

Anoche se verificó con toda brillantez la inauguracion del teatro de Burgos. La compañía de zarzuela del Sr. Balmañá fué aplaudidísima en *La Tempestad*. El pintor escogido para la decoración fué el Sr. Evaristo Barrio a cargo un gran triunfo. El teatro completamente lleno.

Así se nos comunica por telegrama.
La décima funcion de moda que se celebrará mañana en el circo de Rivas, es una de las más atractivas que nos ha ofrecido la empresa de aquel aristocrático coliseo.

Se estrenará un juguete cómico-lirico nuevo titulado *Diez mil quinientas mujeres*... y bailará la eminente bailarina señorita Limido, un paso á dos nuevo con el Sr. Cecchetti, en el aplaudido segundo acto del *Pipet*.
La celebre miss Leona hará las estatuas griegas, espectáculo nuevo en Madrid.

S. A. la infanta doña Paz ha consagrado su primera visita, al salir ayer de Palacio, á la Santísima Virgen de Atocha.

A las cuatro de la tarde visitó, acompañada de su augusto esposo, la real basílica, siendo recibida por el P. Gimenez y el cetero, á los acordes de la marcha de infantes por el órgano, cantándose una solemne salve y luciendo la Virgen el manto que S. A. regalara de su regío matrimonio.

Ha fallecido el mariscal de campo más antiguo del arma de artillería D. Miguel Gonzalez del Valle, padre político del señor ministro de la Guerra, vicepresidente que fué muchos años de la junta superior facultativa del cuerpo.

Al teniente coronel graduado, capitán de infantería del ejército de Filipinas, D. Rodrigo Manso de Zuñiga, se le ha concedido el empleo de comandante, por el heroico hecho que llevó á efecto, dando muerte al jefe que apareció al frente del motin de Samar, hecho que bastó por sí solo para el restablecimiento del órden.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Destinando de ayudante de profesor á la academia de Caballería, al teniente del arma D. Ricardo Segura.

Concediendo doble plus de campaña á los profesores, alumnos é individuos de tropa de las conferencias de caballería que han de salir á prácticas.

Ordenando que á los individuos de tropa de la academia preparatoria de Cañarias que se presenten á examen en la academia General, se les abone el pasaje de mar por cuenta del Estado.

Autorizando á los mariscales de campo D. José de Aizpurúa y D. Pedro Cuenza, para que fijen su residencia, en situacion de cuartel, en Sevilla y Barcelona, respectivamente.

Aprobando el reglamento orgánico para el colegio de infantes, de jefes, oficiales é individuos de tropa de la guardia civil.

Destinando á la direccion del Instituto geográfico y estadístico, al capitán de ingenieros D. Antonio Los Arcos y Miranda.

Destinando á los comandantes de caballería D. Félix Lopez Miranda, á la reserva número 9; D. Miguel Cañellas, á la 23; don Gregorio Santos de Molina, á la 2; D. Antonio Gonzalez, á la 3; D. Leon Esplan, á la 10; D. Juan Gallardo, al escuadrón depósito de Alcantara; y D. Marcos Diaz Rojo, á la situacion de reemplazo.

Esta tarde se ha celebrado en el ayuntamiento sesion pública, presidida por el marqués de Bogaraya.

Dada cuenta del despacho de oficio, se pasó al de meritos dictámenes de diversas comisiones, la mayoría de escaso interés.
Terminada la órden del día, el Sr. Garcia Olmedo usó de la palabra, escitando el celo de las autoridades todas y junta de Sanidad,

á fin de que se tomasen cuantas medidas fueran necesarias en la prevision de que alguna enfermedad epidémica llegase hasta nosotros. El señor presidente manifestó que estaba en su ánimo hacerlo así, levantándose la sesion pública á las cuatro menos veinte minutos de la tarde.

La sesion secreta ha durado una hora, habiéndose tratado, entre otros asuntos, de las jubilaciones necesarias en el personal de las oficinas centrales, á fin de llevar á cabo las supresiones de plazas que se introducen en el presupuesto aprobado para el próximo año económico.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 50 personas y cuatro fetos.

Mañana celebrará sesion extraordinaria el ayuntamiento de Madrid, para continuar la discusion de las ordenanzas municipales.

El marqués de Valdegama, alcalde del Hospicio, ha girado esta mañana una visita á los diferentes puestos de pan y tahonas del mismo.

Ha encontrado falta de peso el artículo elaborado en la tahona del barrio de la Prosperidad, calle de Monserrat, Pelayo 7 (en este establecimiento con 120 granos de falta en kilogramo) y calle de Garcilaso.

Además ha decomisado un peso, por no tener contraste y ser falso.

Varias casas de comidas han sido tambien visitadas y multadas sus dueños por poco asco y faltas de policía urbana.

El teniente alcalde del Congreso, Sr. Font, ha girado tambien hoy nueva visita á los establecimientos de pan, imponiendo fuertes multas, por falta de peso y policia á los de la calle de Púcar, 18; San Juan, 46, y Santa Maria, 30.

De las diez tahonas del distrito hay en la actualidad cinco que espenden el pan á 40 céntimos kilogramo y otras cinco que se venden, sin haber motivo que lo justifique, á 44.

Además, en las espedienturias de la calle de San Pedro núm. 7, Gobernador 7 y Púcar 18, existe pan del día anterior á los precios de 32 y 36 céntimos, respectivamente, donde el pobre puede adquirirlo con esta rebaja.

Vemos con muchísimo gusto que todos los tenientes de alcalde persiguen con verdadero celo tan importante asunto.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente telegrama:
Zaragoza, 25 (1'20 t.)

Se han verificado en el Campo de San Gregorio maniobras militares en honor del general Beauchamp. Han tomado parte las fuerzas de los tres regimientos de infantería Rey, Infante y Gerona y cuatro escuadrones de caballería. Han asistido el marqués de Villanueva, el capitán general del distrito y el consejo del ferrocarril de Canfranc. Despues han visitado los cuarteles.

Gigantones y cabezudos recorren las calles de la ciudad vistosamente engalanadas. — M.

El Sr. Hernandez Prieta, vicepresidente de la comision provincial de Madrid, no pudo asistir, á pesar de lo que han dicho algunos

—Pasa, hija mía, que Jerónimo es un torpe! Genoveva respiró.
Madama de Garennes prosiguió:
— Han intentado penetrar en el parque por encima del muro; pero Jerónimo no tiene ya sus ojos de veinte años... ¡Apuntó mal y el malhechor ha huido!... Esto es todo.
Por lo tanto, nada tenemos que temer. Ese bandido, sabiendo que estamos prevenidos y que se le recibirá á tiro, no volverá. Podemos dormir tranquilos. Buenas noches, querida niña.
La baronesa besó á Genoveva en la frente y regresó á su habitación por la galería, maldiciendo la torpeza del jardinero.
Despues de la partida de la baronesa, la jóven se echó á llorar y dirigió al cielo sus más fervientes gracias por la salvacion de Raoul.
M. de Challins se habia salvado, en efecto.
El viejo jardinero no poseia un golpe de vista ni aun mediano, á pesar de que así lo creia él, y su mano temblaba un poco.
La bala habia pasado silbando á diez centímetros de la cabeza del vizconde.
Este, muy sorprendido y sin perder nada de su serenidad, se habia dejado caer ántes de que se le disparase otro tiro, y tomó corriendo el camino del puente situado entre Bry y Nogent.
Pasado el puente alojó el paso y pudo reflexionar.
—Velaban en el parque, —se dijo.— ¡Sabrían tal vez que yo intentaría penetrar allí? Es poco verosímil, es hasta imposible, pues nadie, á escepcion de Genoveva, conocia mi proyecto.
— ¡Ya me lo esplico!... Habrán visto ayer la traza de mis pasos en la tierra húmeda... De esto habrán deducido que un ladrón habia escalado el muro, y han establecido una vigilancia nocturna! Si mi presencia en Nogent fuese divulgada podría despertar sospechas... Me volveré á Paris, porque hacer esta noche una nueva tentativa para ver á Genoveva, sería una locura... Ya encontraré otro medio...
Monologando así Raoul se dirigió á la estacion. Llegó justamente á tiempo para tomar el último tren que pasaba para Paris, y pudo dormir en su casa de la calle de Santo Domingo.
Al día siguiente muy temprano el portero le entró una carta.
Era de M. Galtier, el juez de instruccion, que le llamaba con urgencia.
Raoul pensaba pasar el día en Bry-sur-Marne, para poder cambiar algunas palabras con Genoveva ó al menos para tranquilizarla por su presencia sobre las consecuencias del tiro de la noche precedente.
Tuvo que renunciar á su proyecto para obedecer al juez instructor.
En el juzgado no se perdía el tiempo. Estaban citados los testigos de descargo indicados por Felipe y Raoul.
Mr. Challins debió permanecer más de cuatro horas en el despacho del juez, y cuando se vio libre fué á buscar á su primo para darle cuenta del empleo del día.
Felipe no estaba en su casa.
Raoul volvió á la calle de Santo Domingo, y por el camino encontró á su primo que tambien le andaba buscando.
Comieron juntos y Raoul refirió cuanto habia pasado en el despacho del juez de instruccion.

—El asunto marchará ahora perfectamente, —dijo el baron.— ¡Sabéis si han descubierto algo del hombre de los cabellos rojos?
—No... Se desvaneció como el humo.
— ¡Teneis noticias del doctor Gilbert?
— Ninguna.
— ¡Cuándo volvais al tribunal?
— Mañana á las diez y media.
— Yo estaré en mi casa mañana todo el día, —dijo Felipe; — si teneis algo que decirme, me encontrareis allí á toda hora.
— Entendido.
Los dos jóvenes pasaron juntos una parte de la noche y luego se separaron yéndose á sus respectivos domicilios.
Felipe estaba preocupado.
— ¡Por qué no he recibido noticias de mi madre? — se preguntaba. — ¡Qué ha pasado en Bry-sur-Marne?... ¡Habrá vuelto el amante de Genoveva?... En todo caso no puede ser Raoul... mi madre se engaña al suponerlo.
Al llegar á la calle de Assas, M. Garennes halló una carta de la baronesa.
Esta carta, echada al correo por la mañana, habia llegado á Paris por el último correo de la noche y contenia la relacion de los incidentes de la noche anterior, el tiro, el desmayo de Genoveva y la torpeza de Jerónimo, gracias á la cual el autor del escalamiento permanecia desconocido.
Terminaba anunciando que la señorita de compañía empeoraba á ojos vistos.
— Va á ser preciso concluir de una vez, — pensó Felipe. — El amante anónimo es peligroso y me causa gran inquietud... Si Genoveva muere, ¿quien podrá responder de que no trate de saber cómo ha muerto?... Si yo supiese lo que hace Julian obraría sin temor, porque en suma, para el amante de Genoveva no se trata más que de la hija de Vandame... No puede sospechar la verdad.
Felipe se acostó, pero sus reflexiones de no muy tranquila naturaleza, le impidieron dormir.
Segun le decia la baronesa, el estado de Genoveva habia empeorado y se hacia alarmante.
Además de los efectos del veneno metódicamente administrado, el terror sufrido por la jóven en el momento en que resonó el tiro disparado por Jerónimo contra Raoul, habia determinado en su organizo graves desórdenes.
A todos estos motivos de sufrimiento se unian inquietudes continuas respecto á la vida de monsieur de Challins.
— ¡Querrá penetrar de nuevo en el parque! — se decía. — No reparará en peligro alguno por verme!.
Su debilidad creciente la hacia incapaz de moverse y por consiguiente de levantarse del lecho.
Madama de Garennes no se ilusionaba respecto al estado de la jóven y sabia perfectamente que el desenlace no tardaria.

Raoul de Challins, llegado al palacio de Justicia á las diez y media, tuvo que esperar su turno y como se detuvo mucho tiempo con el juez de instruccion, le fué imposible ir aquel día á la quinta de las Rosas.
Pero como su presencia no era reclamada por

Como es de costumbre, cantaba para distraerse.
De repente oyó ladridos próximos y reconoció que eran los de Agra y Nello.
Fijando una mirada en la avenida, vió á los dos lebreles saltando con las señales menos equivocadas de su loca alegría.
Gilberto iba detrás de ellos, con su látigo en la mano.
— ¡Oh! ¡oh! — se dijo Julian, — aquí viene el doctor; va á pasar por aquí; tengamos firmeza... Ocul-tarme seria peligroso.
Y con voz vibrante entonó la popular cancion del *Nicolás*.
Los perros, tomando campo delante de su amo, se perseguian ladrando siempre á más y mejor.
Llegaba ya á cincuenta metros del pabellon.
Bruscamente se pararon, el pelo erizado, batiendo sus hijares con la cola como los gatos tigris, aspirando el aire, frunciendo sus hocicos y mostrando sus temibles colmillos.
El doctor los llamó.
No se movieron.
— ¡Aquí! — gritó Gilberto, sin comprender nada de su actitud agresiva.
Julian seguia cantando.
Al cabo de algunos segundos los lebreles se pusieron á ahullar de un modo formidable.
Vandame se volvió.
— ¡Chito! — gritó con voz ruda.
Y luego por lo bajo añadió:
— ¡Malditos animales! ¡Me han olfateado!
Tuvo intencion de cerrar la ventana, pero hubiera sido una torpeza y no lo hizo.
Los perros seguian ahullando con más furia.
El doctor se les acercó y les sacudió dos vigorosos latigazos.
Vandame le sentia llegar y tuvo cuidado de dejarse caer en el rostro, al albeor el techo, algunas gotas de cal líquida, que le hacian como una mascara.
Se volvió á la ventana resueltamente.
— ¡Qué tienen para ladrar así esos canes? — dijo con voz aguardentosa mostrando su rostro lleno de cal.
— La menor cosa les preocupa é inquieta, — respondió el doctor. — Este pabellon estaba cerrado hace largo tiempo, y al verle abierto y sentir gente dentro se han sorprendido.
Julian seguia trabajando.
— ¡Ah! — dijo con la misma voz enronquecida. — ¡Pues no son poco alborotadores que digamos.
— ¡Vienen á habitar este pabellon? — preguntó el doctor.
— No lo sé, señor... Mi patron me envió, he venido, y esto es todo lo que sé.
Los perros se lanzaban de nuevo á la ventana con ahullidos más rabiosos.
Un segundo latigazo los redujo al silencio, y el doctor siguió su paseo hacia los campos.
Julian respiró.
— ¡Esto va bien! — se dijo. — He hablado, me ha visto la cara y no me ha reconocido! Sus perros tienen mejor olfato que él! Felizmente que no tienen el don de la palabra.
Y siempre espandido siguió su cancion del *Nicolás*.

Nada de particular habia pasado en la Quinta de las Rosas.
Felipe habia regresado á Paris despues de comer, y madama de Garennes, á cosa de las nueve y media de la noche, habia acompañado á Genoveva á su cuarto.
La jóven sufría cada vez más.
Se habia violentado para bajar á comer.
La baronesa se vio obligada á desnudarla y ayudarla á meter en la cama.
Genoveva agradecía con efusion á la envenenadora sus buenos cuidados y le juraba un eterno reconocimiento; tan engañada se hallaba respecto á las infames intenciones de aquel Judas con faldas.
Los criados notaban aquellos cuidados y se decian:
— ¡Qué excelente es la señora baronesa! ¡Ama á su señorita de compañía como si fuese su propia hija y la cuida como tal!
A pesar de sus sufrimientos, casi intolerables, Genoveva conservaba una gran calma.
Sentada á su cabecera, madama de Garennes estudiaba su fisonomía.
Permaneció al lado de aquel lecho de dolor hasta las once y media menos algunos minutos, y se retiró diciéndose:
— Está demasiado tranquila... Seguramente no espera esta noche á su amante.
Desde las diez de la noche Jerónimo habia empezado su faccion en el parque.
Oculto tras un grupo de arbustos, tenia su escopeta sobre las rodillas y no perdía de vista el muro de recinto en la parte en que el malhechor escalaba sin duda.
Nuestros lectores saben que Raoul no iria aquella noche á Bry-sur-Marne, y nos guardaremos muy bien de hacerles asistir á la vana espera del jardinero.
Jerónimo se retiró á su cuarto á las dos de la mañana, casi tirando de frio, porque aun cuando los días eran calurosos, las noches refrescaban bastante.
Al día siguiente por la mañana, dio cuenta á la baronesa de su inútil faccion.
— Esta noche la volveréis á hacer, — le dijo su ama, — y me figuro que esta noche seréis más afortunado.
— ¡Es lo que deseo! — replicó Jerónimo, — si hay un Dios para las gentes honradas, hay un diablo para los bribones... Haré buena guardia.
— Yo os lo recompensaré.
Luego la baronesa se dirigió al cuarto de Genoveva.
XXXI.
La jóven tenia una palidez mortal! Engañada por sus desfallecidas fuerzas, habia intentado evanescer levantarse.
La muerte llegaba con lentitud, pero segura.
La pobre niña pensaba en Raoul que debía ir á verla y á que ella no podia reunirse.
Su agitacion era visible.
Madama de Garennes quedó sorprendida.
— ¡Debe ser para esta noche! — pensaba.
Llegó la hora de almorzar.

colegas, al banquete dado al Sr. Abascal, por causa de su doble y reciente luto.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO. Sesión del 25 de junio. Presidencia del señor conde de Toreno.

Ahorita á las dos y media, se aprueba el acta y se da cuenta del despacho.

El señor conde de SALIENT dirige un ruego al señor ministro de la Gobernación sobre las medidas adoptadas para prevenir la invasión del cólera. (No le oímos).

El señor ministro de la GOBERNACION: Lo único que puedo decir para calmar la alarma, es que las últimas noticias revelan cierta mejora en la salud pública en Tolón. El cólera, que ha aparecido en una manera formidable, ha ido desapareciendo en los días posteriores. De los demás puntos donde los cóleras remiten noticias, la salud pública es inmejorable. El gobierno promete adoptar todas las medidas que sean necesarias, por energías que fueren; y con esto, y confiando en Dios, el gobierno espera prevenir y combatir todo conflicto.

El Sr. MARTIN VENA apoya una proposición sobre inclusión de una carretera en el plan general.

Se toma en consideración.

El señor ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA: ¡Está dispuesto el señor ministro de Marina á rechazar los conceptos que espesa una comunicación, suscrita por oficiales subalternos de la armada, al anunciarle cierto obsequio? Esos conceptos están en desacuerdo con lo que en un caso análogo ha hecho un dignísimo general. ¡Está dispuesto S. S. á sacar á concurso la construcción del gran buque que se anuncia, entre las casas constructoras?

El señor ministro de MARINA: Para darme lecciones de disciplina se necesita hacer lo que yo he hecho toda mi vida. En la comunicación de ese comandante general de la armada y jefes y oficiales no hay nada que atente á la disciplina, ni yo lo hubiera consentido. Si todos hubieran hecho lo mismo en su carrera militar, ¿cuál sería el estado de este país. Con respecto á la compra de buques, diré que espero no se pierdan los 7 ó 8 millones de pesetas que han venido perdiéndose anualmente de las destinadas á material de la armada.

El proyecto no tiene otro objeto que el de no perder esa cantidad, que de no gastarse tendría que pasar al Tesoro; por eso no quiero aplazar la construcción del buque.

El Sr. RODRIGUEZ BATISTA: En esa comunicación se anuncia al gobierno de S. M. la fecha en que ha de pasar á la escuela de reserva un dignísimo general veterano de la armada.

Respecto á la construcción del buque, pido el expediente incoado al efecto.

Jura el cargo un señor diputado.

El Sr. BECERRA ARMESTO: ¡Es cierto que se va á adquirir un gran buque de combate y que se ha encargado su compra al extranjero?

El señor ministro de MARINA: Es cierto.

El Sr. BECERRA ARMESTO: ¡Es cierto que se ha encargado al tiempo del cuerpo de la armada Sr. Conca, la compra de ese buque?

El ministro de MARINA: No es cierto. Es evidente ha ido á preparar la compra y dar explicaciones al gobierno. El contrato se hará en Madrid.

El Sr. BECERRA ARMESTO: Deseo saber qué concepto tiene el señor ministro de Marina del cuerpo de ingenieros de la Armada, á quien debía haberse confiado la misión que se ha dado al Sr. Conca.

El señor ministro de MARINA: Conozco la misión del cuerpo á que S. S. se refiere, con el cual se ha cumplido, y con cuyos informes se ha contado. Tenga paciencia S. S., y cuando venga el expediente en concepto de que no se ha infringido en nada la ley ni se ha olvidado ningún requisito.

El Sr. BECERRA ARMESTO rectifica censurando duramente la gestión del señor ministro de Marina y el estado de su ministerio.

El Sr. BASELGA: A juicio mío, en el proceso que pendiente se sigue con motivo de la Guerra por los sucesos de Badajoz, se han cometido infracciones, pues á pesar de un real decreto vigente, el fiscal niega á uno de los procesados que se lo juzgue por la jurisdicción ordinaria.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Como el señor ministro de la Guerra no puede venir esta tarde con motivo de una desgracia de familia, pondré en conocimiento de la pregunta; pero me parece que lo que quiere

el Sr. Baselga, es que el ministro de la Guerra diera lo que los abogados llaman un auto interlocutorio, y esto ya compró el Sr. S. que no puede ser. Esto no obstante, el señor ministro de la Guerra contestará oportunamente á S. S.

El Sr. PUIGSERVER: Ruego al ministro de la Gobernación traiga á la Cámara los expedientes de suspensión de los alcaides de Aranjuez y Getafe, en los que se ha infringido la ley.

El Sr. PORTUONDO: Ruego al señor ministro de Marina que traiga el expediente del buque accionado, á fin de que termine la legislación para que podamos tratar ampliamente este asunto.

El Sr. PRESIDENTE: Orden de día. Discusión del dictamen proponiendo la admisión del Sr. Montero Ríos, electo por actu subscrito.

Se aprueba y se proclama diputado al señor Montero Ríos.

El Sr. PRESIDENTE: Continúa la discusión del Mensaje.

El Sr. BECERRA: (Para alusiones, á defendiendo con energía la revolución de setiembre y recordando las frases del Sr. Sagasta á quien dijo que mil veces haría lo que entonces hizo, si se encontrase en las mismas circunstancias).

No hay, pues, añado, arrepentimiento por parte de los liberales de uno y otro maliz. Yo, por mi parte, ni me arrepiento ni me enajenando.

Protesto, pues, de las frases del Sr. Pidal, de lo que se dijo en el Senado respecto de D. Amadeo y me reservo contestar al Sr. Portuondo para cuando habiemos en nombre de la izquierda.

El Sr. LEON Y CASTILLO: ¡Entró sin gran ruido en este debate, si fuera leído las palabras contenidas en la inacción y al silencio, la minoría liberal dinástica, convencida de la esterilidad de sus esfuerzos-entonces momentos, declinaría el honor de tomar parte en este debate.

Hemos combatido tanto una vez para defender las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

Yo ahora siento que la fe me falta, y el desaliento invade mi espíritu. Estamos asociados á una inmensa, á una espantosa, á una terrible reacción.

Cuando el reposo era la suprema necesidad de este país, cuando si no era justa era indispensable la reacción, el Sr. Cánovas buscó á los Sres. Romero, Elduayen, Ayala y otros para combatir las prerrogativas de la corona, de los abusos de la libertad, y otras, para defender la libertad contra las demasías del poder; hemos luchado tanto por los temperamentos de la libertad y orden, y cuando creíamos llegar á la meta, nos encontramos en lo más fondo del valle.

edificio. Sobre las ruinas de esa revolución se hubiese levantado el pendón que ondeó en los campos del Norte. La revolución es nuestra vida, nuestro ser, está en todas partes, está en el mismo trono. (Dijo, bien en la minoría.)

No vengo á entonar un canto á la revolución, pero no puedo consentir que se la ataque impunemente. Dejémosle su poster juicio á la historia. Si hay responsabilidades en esa revolución, caigan sobre las cabezas de los que con su conducta la provocaron.

Pensad en la composición de ese gobierno; ahí está el espíritu del general Narváez; ahí está el escepticismo del Sr. Cánovas del Castillo; el Sr. Cánovas tiene todo lo que se necesita para ser hombre de Estado, pero no tiene las condiciones de gobierno, pues cada palabra, cada acto, provoca un conflicto.

Si cada vez que habla el Sr. Cánovas promueve un conflicto. (Risas.) La mayoría se rie de los conflictos. (No, no.) (No se rie de los conflictos.) Pues conste que la mayoría no se rie de ellos. (Recordar risas: también rie el ministro.)

El Sr. PRESIDENTE: Supongo que ese nombre no tendrá alicance en el fondo ni en la forma.

El Sr. LEON Y CASTILLO: No, señor presidente.

A pesar de las divisiones que desisten en el seno de los partidos liberales, yo digo muy alto que no hay en el mundo, en ninguna parte, un partido tan unido como el partido liberal español, á pesar de las diferencias que lo separan de la izquierda. (Risas y sonrisas.)

En todos los países cultos los partidos liberales gobiernan grandes épocas, á pesar de las diferencias que les separan. Así sucedió en Inglaterra, en Italia y en Bélgica.

Y no vengais con que en Bélgica ha llamado el rey á los conservadores, porque en aquel libre país han sido llamados al poder después de haber vencido en los comicios. Aquí no habéis triunfado nunca si hubierais ganado la opinión en los comicios.

Vosotros si estáis profundamente divididos, con divisiones que ya no se pueden ocultar, que surgen, como están surgiendo en este debate, á las disidencias, á pesar de las que vivieron muchos años los gobiernos de Narváez y O'Donnell, y últimamente el del Sr. Cánovas, y prosigue.)

que está en el poder y no ha resuelto ninguna dificultad, habiendo surgido complicaciones graves. Ha sucedido en Filipinas algo vergonzoso para nosotros; la cuestión de Marruecos, agravándose; Cuba, sumiéndose en la ruina; y ante todo esto, el gobierno se encarga de hombres a su servicio, como está haciendo un señor ministro desde que he comenzado a usar de la palabra. (Se cambian unas frases irónicas entre el Sr. Romero y el orador que no oímos.)

Dejemos estos diálogos, y recordemos que no tenemos política internacional ni colonial. Yo no he visto palabras más tristes que las del Mensaje, al decir que hay que resignarse con las alteraciones del orden. ¡Resignarse! Es decir, que no respondeis a vuestra acción. ¡Por qué no se resignó el gobierno liberal ante los sucesos de París, ni ante las sublevaciones de Badajoz y la Seo? ¡Gobiernos que ponen en boca del rey aquellas palabras no se separan, se sufren.

El orden político no se mantiene fuera de la ley, y este gobierno quiere que donde no llegue la fuerza del derecho llegue el derecho de la fuerza. Esto es declarar al gobierno de fuerza; y ha pensado el señor ministro de la Gobernación que esto es reconocer el derecho de la violencia. Creo que si lo ha pensado y pesado todo, pero que está resuelto a provocar y dar la batalla a la revolución: ¿eso se dirige toda su política, y eso es lo que palpa en todo el discurso del Sr. Zorrilla, que no podía contener la dirección de importantes elementos del partido republicano a la monarquía, fué en espíritu a Badajoz para derrotar la política liberal que le anulaba. Y preciso es declarar que lo consiguió. Me consta que el Sr. Zorrilla está muy satisfecho del adelantamiento del partido conservador, y así como el Sr. Cánovas auxilió en el verano último la política del Sr. Ruiz Zorrilla, así auxilia ahora este la del partido conservador. Cánovas y Zorrilla son dos personalidades que se completan, dos seres unidos por la espada, como los gemelos de Siam. ¡Fístrate cosa, señores, que el Sr. Ruiz Zorrilla, que es ahora una preocupación nacional, y que no tiene fuerza para vencer, las tenga para hacer triunfar la determinación política. ¡Creéis que si ahora volvieran acontecimientos como los de Badajoz, se desvanecerían como entonces sucedió en medio de la indiferencia pública? La fé de bautismo de este gobierno arranca, pues, de los sucesos militares de Badajoz.

Aspira este gobierno a provocar la revolución a la lucha armada, a que todos los republicanos no tengan otro jefe que el Sr. Ruiz Zorrilla, encarnación del espíritu revolucionario. Si el gobierno quiere restablecer la disciplina militar, lo auxiliamos. Es necesario combatir las insurrecciones militares con la opinión pública; es necesario que el ejército que pagamos a costa de tantos sacrificios para defender la patria, no se convierta en una vergüenza de esa patria.

La sublevación de Badajoz, que fué una gran desgracia, una vergüenza nacional, se desvaneció, no por la fuerza de las armas, sino por la indiferencia del país. Combatir las insurrecciones militares con reacciones políticas, es darle lo que les falta: opinión pública. Y cuando la opinión apoya las insurrecciones militares, allí entonces revisten otro carácter y tienen otra importancia.

El gobierno quiere dar la batalla, y con qué elementos cuenta? Con el Sr. Cánovas, el hombre más impopular del país (tumores). Con el señor ministro de la Guerra, que es un buen militar, pero que goza de escasas simpatías en el ejército. No cuenta únicamente con la fuerza, con la disciplina militar, pero que no se os puede romper en las manos ese instrumento de fuerza, como ha sucedido otras veces. ¿No os puede faltar esa disciplina militar?

¿No hay que pensar en más batallas que las de la ley contra la ilegalidad, la única que debe dar ese gobierno? No es la moderación, la complacencia, la del amor a la legalidad, la del presidente del Consejo de ministros al Sr. Cánovas del Castillo. (Bien, bien).

(El orador es calurosamente felicitado por todos los diputados de las minorías).

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente. Se reserva la palabra al señor marqués de Viana.

Se levanta la sesión a las seis y media.

EDICION DE LA NOCHE DE RAY 25 DE JUNIO

Cerrada ya nuestra edición de provincias LA AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-31.

Según los últimos telegramas de Tolón, el doctor Brouardel, delegado por el ministro de Comercio de Francia, que llegó ayer a dicha capital, comenzó desde luego a estudiar la enfermedad que se ha presentado allí, confirmando que esta tiene un carácter esporádico.

Ayer, a pesar de haber entrado en los hospitales de marina ocho atacados y dos en el civil, no hubo en dichos establecimientos ninguna defunción.

Se ha restablecido sensiblemente la confianza en el vecindario de Tolón.

Mañana se reunirán las oposiciones parlamentarias para tratar de si deben presentar la proposición de censura al ministerio antes o después de la conferencia egipcia.

La conducta del general Camponen, ministro de la Guerra durante la discusión del proyecto de ley de reclutamiento del ejército, sigue siendo objeto de áceres censuras por parte de algunos órganos republicanos.

Le acusan de estrechez de miras y de falta de tacto, y dicen que su permanencia en el ministerio no se puede prolongar mucho tiempo, en vista de la sorda oposición de que es objeto por parte de un gran número de diputados de la mayoría, que trabajan para que el señor Ferry provoque una crisis que dé por resultado un cambio en el ministerio de la Guerra y en otros departamentos ministeriales, desmejorados por personas que no están completamente identificadas con la política del presidente del Consejo ni interpretan fielmente las aspiraciones de la mayoría parlamentaria.

Algun periódico insinúa que el Sr. Cánovas censuró ayer al presidente de la Cámara por su lenidad con los diputados republicanos. Esto es absolutamente inexacto.

El Sr. Cánovas, por el contrario, reconoció que, sancionado por la costumbre el uso parlamentario del vocablo republicano, aplicado a personas ó cosas, había que aceptarlo, aunque no se tolerase en otras Cámaras, tales como las de Italia, Inglaterra, Alemania, etc., y por más que él, desde la oposición, y cuando no se había generalizado el empleo de esta calificación en las Cortes, censurase su empleo.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial: Marsella, 25 (11'15 m.)

En Tolón han ocurrido 5 defunciones el día 23 y 1 el 24.

La epidemia presenta un carácter benigno. El estado sanitario en Marsella satisfactorio.

Los buques procedentes de Tolón se sujetan a tres días de observación siendo admitidos a libre práctica los que arriban de otros puertos. - Ruiz Gomez.

El gobierno italiano ha impuesto diez días de observación ó veinte de cuarentena, según el caso, a las procedencias de Francia; y el gobierno portugués ha declarado infestadas las procedencias de Tolón y sospechosas las de todos los puertos franceses del Mediterráneo.

Muy satisfecha quedó ayer la familia real

de su visita al colegio de Nuestra Señora de la Presentación, vulgo Niñas de Leganés. Las educandas que componen la clase de canto entonaron un precioso himno compuesto por el Sr. Arin, saludando a los reyes, SS. MM. y AA. quedaron muy complacidos al contemplar las primorosas labores, bordados en blanco, en tapicería y en oro, que había espuestos en el establecimiento.

Mañana se reunirá en pleno el consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia de Madrid Sr. Villaverde, ha celebrado hoy sesión la junta de Sanidad de esta provincia.

El Sr. Villaverde dió cuenta de la circular de la dirección general de Beneficencia y Sanidad, que hoy publica la Gaceta y reproducimos en otro lugar, referente a las medidas que aquella corporación ha adoptado, encaminadas a impedir en lo posible la invasión del cólera en la Península.

Se acordó cumplimentar en un todo aquellos acuerdos y dirigir comunicaciones a todos los alcaldes, previniéndoles el exacto cumplimiento de aquellas disposiciones.

Esta tarde se han librado los oficios. La junta de Sanidad provincial es posible vuelva a reunirse en la semana próxima.

Esta tarde a las dos, en la Iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago, se ha efectuado la ceremonia de investir con el hábito de dicha orden al oficial de caballería don Luis Vela de Almaran.

Han asistido al acto los caballeros señor baron del Sacro-Lirio, marqués de Prado Alegre, capellan de honor Sr. Pareja, brigadier Alvarez de Araujo, Teruel, Andrade, Benitez de Lugo, Padilla, Angulo, Tuero, Miquel Fernandez de Rodas, Morales de los Rios, Garcia de Loigorri, Saenz de Heredia, Zambrana y los jefes y oficiales de húsares de Pavia Sres. Sancieroval, Planas y Lillo y Sanchez de Molina.

Ha terminado sus tareas el Instituto Filarmónico, habiendo dado principio los exámenes de fin de curso para las clases de canto y de violín, bajo la presidencia del señor conde de Morphi. El joven tenor, Sr. Tortosa, practicó algunos ejercicios cantando la primera romanza de Aida y la cavatina de Faust, revelando las excelentes cualidades de su voz y su brillante estilo, mereciendo que el tribunal aprobara el primer grado de su carrera lírico-dramática.

Tambien han satisfecho al tribunal los dos alumnos de violín que se examinaron y que prometen ser verdaderas notabilidades musicales.

Han sido nombrados: Contador de primera clase del tribunal de Cuentas D. Aquilino Garcia. Administrador de la fábrica de telajos de Bilbao D. Pascual Menendez Morán.

El ministro de la Guerra ha firmado la real orden disponiendo que por el laboratorio central de farmacia del cuerpo de Sanidad Militar y las boticas de los hospitales se faciliten los medicamentos necesarios a los jefes y oficiales enfermos y a sus familias al precio de coste.

Siendo general en jefe del ejército del Norte propuso esta medida tan benéfica que ahora ha podido llevar a cabo por el desarrollo que se ha dado al laboratorio y porque la dirección, al proponerle la aprobación de lo que entonces propuso, ha zanjado todas las dificultades que se presentaban para ello.

Los oficiales obtendrán los medicamentos por la quinta parte de precio que hoy satisfacen.

En esta semana quedará montado el lavadero mecánico de la factoría de utensilios de Madrid, en el que se podrán lavar y planchar diariamente 1000 sábanas.

Tambien quedará montado el costurero mecánico, en el que funcionarán por el pronto 10 máquinas movidas por otra de vapor, de las que cuatro son para material de campamento y el resto para el de utensilios.

El molino de la factoría de subsistencias y todos los aparatos de limpieza y cernido para elaboración de las harinas, ha sido contratado y quedará concluido y establecido en el plazo de tres meses.

Los distinguidos oficiales de Administración Militar Sres. Amorós, Muñoz y otros han sido comisionados para hacer esperiencias de pan-carne para la tropa, pan prensado y galletas de pienso.

En el día de hoy bajo la dirección del jefe negociado de la dirección de Administración militar y otros señores oficiales se están practicando pruebas de mejora de pan de tropa. El producto de la prueba que asciende a unas 500 raciones lo distribuirán a los cuerpos para que informen sobre su calidad.

Se están construyendo por la Administración militar gran número de faroles y algunas cocinas para ensayo en los cuarteles.

El director general ha solicitado se designen dos cuerpos de la guarnición, uno de infantería y otro montado, para estas operaciones que durarán tres meses.

A estos regimientos se les suministrarán además 120 camas de seis clases distintas de colchones para ensayo y la nueva cama militar con objeto de que 20 hombres ensayen cada clase.

Entre los faroles que se van a ensayar hay uno ingeniosísimo invento del oficial de Administración militar Sr. Ortiz de Pinedo, que tiene la ventaja de no percibirse con su uso el tufo del petróleo.

Por la dirección de Administración militar se ha mandado proceder al estudio de edificio de nueva planta para establecimiento del laboratorio central de farmacia del cuerpo de Sanidad militar, que se proyecta en terreno contiguo a los Docks.

A las seis de esta tarde se constituyó el juzgado de guardia en el tejaz llamado del Triunfo, sito en las inmediaciones de Tetuan, para levantar el cadáver de una mujer, esposa del dueño del referido tejaz.

El cadáver se encontró en la noria á donde parece se arrojó la desgraciada, por no poder sufrir la enfermedad que desde hace unos meses venia padeciendo.

Hoy se han reunido las comisiones interesadas en los asuntos de Cuba, y han acordado por unanimidad, la redacción del voto de confianza al gobierno bajo la base del cobate, con producto y bandera nacional.

Desde las dos y media de la tarde hasta después de las seis han permanecido reunidos en la secretaría de Estado el señor marqués del Pazo de la Merced y los ministros de Hacienda y de Ultramar. Parece que se han ocupado de asuntos comerciales de carácter internacional que afectan á los tres departamentos ministeriales citados.

El ministro de la Guerra ha celebrado hoy una detenida conferencia con S. M. el rey.

Hoy han presentado sus respetos á los reyes los generales marqués de Novaliches, Despujols y Lopez Dominguez.

Mañana, en el día octavo de las ocho y cuarto, irá al Escorial S. M. el rey, para

asistir al aniversario que se celebrará en el Monasterio por el alma de la malograda reina-dona Mercedes.

S. M. y las personas que le acompañen regresarán por la tarde.

Hoy se han reunido los diputados de las provincias vitiícolas en el salón de presupuestos. Se dió cuenta por la comisión, de la conferencia celebrada con el señor ministro de Hacienda, de que resulta que este se halla dispuesto a atender, en el limite posible, á las necesidades de alivio de impuestos á las fincas floxeradas. Asimismo se dió cuenta de las reformas acordadas en el proyecto de ley que el Sr. Lomas leyó el día 21, y se acordó que enseguida se presentase á la Cámara.

El diputado por Velez-Málaga ha espuesto hoy al señor ministro de Fomento el grande incremento que la plaga filoxérica toma en Málaga y otras provincias, y ha ofrecido el Sr. Pidal hacer cuanto de él dependa para remediar tamaños males.

Esta tarde no se han recibido nuevas noticias sobre la presencia del cólera en Tolón. Las últimas son las ya publicadas. La creencia general es que podrá contenerse su propagación.

La sesión del Congreso de hoy se ha consagrado cuasi entera al discurso primero en contra del Mensaje, pronunciado por el señor Leon y Castillo.

El orador constitucional trató, en la forma ad hoc, de lo peculiar, de la significación del gobierno, de la supuesta dualidad de la mayoría, de la cuestión electoral, de las responsabilidades de las crisis y de la legalidad del ilegal partido republicano.

En el discurso del Sr. Leon y Castillo ha palpitado la afirmación de hacer responsables á unos ministros de las crisis que produjeron la caída de los anteriores, y ha planteado el elocuente orador la teoría de que el rey debe intervenir en la dirección electoral para limitar ó influir la acción de los gobiernos.

Estos dos puntos serán perfectamente impugnados desde el banco azul.

La sesión se suspendió quince minutos para dar descanso al orador, y la última parte de su discurso fué la más apasionada contra el gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silveira, le contestará mañana.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 26 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA. - Reales decretos promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal Supremo á D. José Garcia, presidente de la audiencia de esta corte, y nombrando en su reemplazo á D. Federico Enjuto, presidente de la territorial de Barcelona; trasladando á la presidencia de la audiencia de Barcelona á D. Mariano Diez Posseco, que desempeña igual cargo en la de Pamplona, y nombrando para este puesto á D. José Rodríguez Rodas, presidente de la de Las Palmas; nombrando para la presidencia de la de Las Palmas á D. José de Cáceres y Molina, presidente electo de Sala de la territorial de Sevilla, y nombrando para sustituirle á D. José de Cáceres y Muñoz, que sirve igual cargo en la de Burgos; trasladando á la plaza de presidente de sala de la territorial de Burgos á D. Ramon Crespo, electo para igual cargo en la de Oviedo, y promoviendo á la plaza de magistrado de la audiencia de la criminal de la Seo de Urgel á D. José Soto y Alcalde, juez de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga.

GUERRA. - Real decreto disponiendo que pase, á su instancia, á la sección de reserva del estado mayor general de ejército el mariscal de campo D. José de Aizpurua.

MARINA. - Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta contrate en el extranjero un buque blindado de primera clase, abonando el primer plazo del sobrante que resulte en todos los capítulos y artículos del vigente presupuesto.

Quos admitiendo la renuncia que de la comisión que desempeña en Francia ha presentado el inspector de ingenieros de la armada y diputado á Cortes, D. Joaquin Togoeres; nombrando vocal de la junta de reorganización de la armada al vicealmirante don Carlos Valcárcel, y vocal de la junta de directores del ministerio de Marina, al diputado á Cortes D. Antonio Maura.

GOBERNACION. - Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Alcaudete y Villalgordo (Albacete), Campos (Islas Baleares) y Mecina Bombaron (Granada).

Otra desestimando una demanda presentada en nombre de doña Victoria Puig, contra la real orden de 23 de marzo de 1887, que declaró ciudadano español á D. José Pleitfer y Pourteuf.

FOMENTO. - Real orden disponiendo que la esposicional de Bellas Artes quede cerrada el día 7 de julio próximo, y que desde el 29 del corriente mes hasta su clausura la entrada en el local sea gratuita para el público.

LA AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 25. BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 77-50; 4 1/2 por 100, 107-85 0/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-05 0/0; obligaciones de Cuba, 490-00; consolidados ingleses, 100 0/0. Última hora: 4 por 100 exterior, 60 5/8; ídem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 490-00.

Londres, 25. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/2.

Paris, 25 (6-45 t.). Un despacho de Tolón que se acaba de recibir dice que desde ayer noche no han ocurrido más que dos casos de cólera en aquella ciudad.

Londres, 25. Sesión de esta tarde. El jefe del partido conservador señor Northcote anuncia que en breve presentará una proposición de censura al gobierno con motivo del arreglo anglo-francés sobre la cuestión de Egipto, que su partido considera perjudicial á los intereses de la Gran Bretaña.

El Sr. Arnold anuncia la presentación de una enmienda pidiendo que la Cámara no tome acuerdo alguno mientras no sepa de ella conocidos los proyectos relativos á la deuda egipcia.

Berlín, 25. El príncipe de Bismarck se encuentra indispuesto de un fuerte catarro, no habiendo podido asistir á las últimas sesiones del Parlamento.

Roma, 25. Cámara de los diputados. - Se aprueba por 214 votos contra 28, una proposición de confianza al ministerio después de terminado el debate sobre el presupuesto del ministerio del Interior.

El telegrama que recibió anteyer de Barcelona el general Lopez Dominguez para que gestione el indulto de los condenados en Santa Coloma, dice así:

Barcelona, 24. Excmo. Sr. D. José Lopez Dominguez: Reunidos los representantes de la prensa barcelonesa, sin distinción de matices políticos, hondamente impresionados por la noticia de haber sido condenados un comandante y un capitán del depósito de Santa Coloma de Farnés, han acordado unánimemente rogar á V. E. que interponga todo su influjo y valioso concurso para que S. M. se digne acordar el indulto de aquellos desgraciados á fin de evitar á Cataluña un día de luto.

El general ha contestado hoy al director de la Crónica de Cataluña en estos términos: Con vista de telegrama de los representantes de la prensa de Barcelona, que me honra sobremanera, he gestionado cerca de S. M. el rey y cuanto personalmente me ha sido posible, el indulto de los condenados de Santa Coloma. S. M. impulsado por sus sentimientos generosos habría ya usado de su hermosa prerrogativa; pero tiene que callar sus levantados deseos ante la resolución de su gobierno responsable, cuyo último consejo espera todavía.

Es cuanto puede contestar el que agradece en extremo la generosa misión que la prensa barcelonesa confió á Lopez Dominguez.

Anoche recibimos el siguiente telegrama, firmado por toda la prensa de Barcelona, al que se adhiere LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Barcelona, 25 (12-32 t.).

La prensa de Barcelona, hondamente impresionada, reclama el poderoso y activo concurso de la de Madrid para obtener el indulto del comandante y del capitán sentenciados á la pena de muerte por el suceso de Santa Coloma.

Son numerosísimas las peticiones de indulto en pro de los sentenciados en Santa Coloma de Farnés, comandante Fernandez Plaza y teniente Valle Casanovas; pero el gobierno no se ha reunido todavía para acordar el consejo que habrá de comunicarse á su majestad el rey. Cuando la sentencia se haya comunicado y estén en capilla los reos, será cuando se reúnan los consejeros responsables para informar al monarca sobre tan triste asunto.

Ayer se verificó el ejercicio de oposición á premios del 5.º y 6.º año de la clase de piano que tenía á su cargo el malogrado Power, y que ha presentado el Sr. Monge; habiendo sido agraciadas con el segundo premio, en la prueba de examen de la mañana, las señoritas Pelaez, Hernan, Herranz y Velasco; y con el accésit las señoritas Lopez Silva, Carbonell, Vez y Gonzalez (D.ª Teresa).

Por la tarde han merecido segundo premio las señoritas Torregrosa, Perez (D.ª Elvira) y Lázaro; obteniendo accésit las Sras. Aspra, Duran, Garriga, Cabeza y Aldaeta.

El tribunal ha estado compuesto de los señores Arieta, presidente; Mata, secretario, y vocales los señores conde de San Rafael de Luyano Peña, Gavaldá, Pujilla y Bustamante.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Mañana se verificarán las oposiciones de armonium, arpa y violín.

Anoche continuaron en el Ateneo los debates de la sección de ciencias naturales. El Sr. Vera usó de la palabra para fijar la significación y valor de las pronunciadas por él en otros discursos y alteradas por los oradores que le impugnaron. Afirmó el carácter naturalista con que debe ser estudiada la psicología que se ocupa de fenómenos naturales psíquicos; repitió como la psicología podía existir, aunque no se admitiera el alma, puesto que toda ciencia es legítima con tal que se proponga el conocimiento de la realidad, como lo hace aquella al estudiar solamente los fenómenos psicológicos y las condiciones de su producción.

Rectificaron además los Sres. Azcarate y San Martín.

En la próxima sesión hará el resumen de los debates el presidente de la sección señor Calderon.

Anoche recibimos las siguientes telegramas de nuestros corresponsales en Zaragoza: Zaragoza, 25 (4-30 t.).

Anoche dieron las rondallas aragonesas un gran serenata á la comisión internacional, asumiendo á orla mucha concurrencia.

Esta mañana han verificado ejercicios las tropas de la guarnición, después han visitado los comisionados los cuarteles y los edificios más notables.

Esta noche se verificará una función de gala en el teatro, en obsequio de la comisión. - Perez Carmen.

Zaragoza, 25 (11-30 n.). Esta tarde verificó en el río Ebro ejercicios prácticos la escuela de pontoneros en honor del general francés que viene en la comisión internacional; los ejercicios fueron practicados por los soldados con gran precisión; asistió gran concurrencia.

Acaba de verificarse la función de gala en el teatro principal dedicada á la comisión; todas las localidades estaban ocupadas por distinguida concurrencia en la que brillaban hermosas damas zaragozanas.

La prensa de Zaragoza ha solicitado del presidente del consejo de ministros el indulto de los reos de Santa Coloma. - M.

Continuando la indisposición del Sr. Bianchi, la empresa del teatro de la Alhambra, tan contrariada en sus intereses con las frecuentes indisposiciones de los artistas, se ha visto precisada á retrasar el estreno de la ópera española Tierra hasta tanto que el señor Bianchi se restablezca. Por la misma razón se pondrá en escena esta noche Il Duichino, desempeñado por la Sra. Roselli, y mañana Giorno é Notte, en cuya obra la señora Roselli, desempeñará el papel de dicho señor y la Sra. Frai, el que cantaba la señora Roselli.

Los ministeriales se mostraban anoche muy satisfechos del curso que llevan los debates sobre el Mensaje. Hasta ahora no solo creen que llevan la mejor parte, sino que no han sufrido siquiera los naturales efectos de una oposición que á la par que enérgica hayan tenido de su parte la lógica ó la razón. Esperan, no solo con deseo sino con fruición, el discurso que el Sr. Silveira pronunciará esta tarde.

Ayer fueron recogido cuatro pobres.

Ayer llovió en Granada y Almería.

Se han concedido honores de jefe superior de administración civil al ingeniero de caminos D. Miguel Cervantes Lopez.

D. Ramon del Rio ha sido nombrado comandante interino del penal de Santofia.

Se ha alzado la suspensión al ayuntamiento de Culleredo (Coruña) y ha sido confirmada la del de Tordeya.

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Benabarre D. Lorenzo Beneceny.

D. Petronilo Zapatero ha sido nombrado oficial segundo de la secretaría de la junta de vigilancia y patronato de las cárceles de esta capital y tercero D. Jacobo Rodriguez.

A estas fechas llevamos ocho días de discusión política. LA CORRESPONDENCIA dijo que serian quince y no rebajamos uno solo.

mucho menos si cada discurso se ha de prolongar durante una sesión ó poco menos.

El Sr. Castelar cree que no le tocará hablar hasta el lunes próximo.

Han pedido la palabra para alusiones los Sres. Becerra y Aguilera. También la usará en el mismo concepto el Sr. Portuondo. Faltan además dos turnos completos, los dos discursos de la comisión y del Sr. Silveira contestando al Sr. Leon y Castillo, el de alusiones del Sr. Moret, y el del Sr. Martos á el Sr. Canalejas, á más del resumen oposicionista del Sr. Sagasta y el que haga después el Sr. Cánovas del Castillo.

No terminará por tanto seguramente la discusión política hasta los últimos días ó los últimas horas de la próxima semana.

Los demócratas de diferentes matices, exceptuando los posibilistas, no estaban anoche conformes con muchas de las afirmaciones del Sr. Leon y Castillo ni creían que el discurso tenía en la esencia el alcance de la espresion ó de la palabra.

El día 28 llegará á Barbastro y pueblos limítrofes del Cinca la comisión internacional para el estudio de las líneas férreas. La discusión del Mensaje impedirá á los señores Escudero y representantes de la provincia asistir al recibimiento que se prepara á la comisión.

Esta noche continuará la discusión en la sección de ciencias morales y políticas sobre la Memoria «Condiciones exigibles á todo gobierno».

El autor de esta, Sr. Reina, tiene pedida la palabra.

Hemos procurado rectificar los pocos errores de caja, uno de ellos esencial, que aparecieron anoche en el extracto del discurso del señor Leon y Castillo. El buen sentido de nuestros lectores rectificará aquellos errores.

Los italianos residentes en Madrid han dirigido una atenta carta al Sr. Rivera, manifestándole su profunda gratitud por la defensa hecha por aquel en la alta Cámara con motivo del paralelo establecido entre José Bonaparte y Amadeo de Saboya por el señor Posada Herrera que los consideró como intrusos.

A la vez le suplican haga extensivo su agradecimiento á los señores marqués de Seoane y marqués de Novaliches.

Se han concedido cruces del Mérito naval al ingeniero de marina D. Andrés Conerna y al secretario de la junta central de peses De Solá, por los servicios prestados en la última exposición internacional de pesca verificada en Lóndres.

El Correo de anoche publica un elogio del señor ministro de Marina, que ha sido muy bien acogido por las personas imparciales de todas opiniones.

En la casa número 78, bajo, de la calle de Atocha, se inició esta mañana á las diez un incendio que fué sofocado en seguida sin otras consecuencias.

Las autoridades militares de Cuba elogian los servicios prestados por la dotación del vapor de guerra Guadalupe al destruir las chalanas que habían reunido los bandidos en el río Hainboeco.

Hoy hace ocho días que se presentó el primer caso de cólera en Tolón, y la epidemia en vez de tomar el natural incremento, disminuye.

Mientras unas noticias oficiales aseguran que los casos de cólera son esporádicos, otras noticias, oficiales también, dicen que son evidentemente pronunciadas por la epidemia asiática.

De todas maneras, hasta hoy los casos de cólera disminuyen en número y en gravedad y solo se presentan en el primer foco de infección, por lo cual es de presumir que la epidemia tiende más bien á desaparecer que á propagarse.

De todas maneras nuestras autoridades toman sus cuerdas energicas medidas para evitar la importación del cólera en España.

Las noticias que hay acerca de la epidemia cólerica, hasta el amanecer de hoy, son las siguientes: La junta de sanidad de Pamplona ha aconsejado al gobierno que se acordara la frontera en el trayecto de 22 leguas para impedir la invasión del cólera.

Un telegrama de Tolón participa que ayer ocurrieron cuatro defunciones del cólera, que tiene carácter asiático.

Anoche se telegrafió al gobernador civil de Gerona para que se fuese la correspondencia de Francia.

No habiéndose tenido noticia en Gibraltar de la aparición del cólera en Tolón y no habiéndose tomado medidas de defensa, han sido declaradas sucias las procedencias de aquella plaza.

El último telegrama oficial es el siguiente: Ce te, 25, (9 p.).

Consul de España, director general sanidad.

La salud pública en el distrito de Cete es excelente. Últimos casos de Tolón son benignos.

A las cuatro de ayer tarde había ya más de 30 personas en la plaza de Toros, ocupado puesto para comprar localidades para la corrida de los inundados de Murcia que se verificará mañana.

A las doce de la noche se recibieron noticias en el gobierno civil de que había dos grandes colas de gente en dicho punto y con el mismo objeto. Con este motivo, el señor gobernador ordenó que fuerzas de guardia civil de caballería asistieran á las inmediaciones de la plaza de Toros, con objeto de evitar la alteración del orden público.

No obstante, muchísimas personas de las que formaban cola, es indudable que solo se tomaban aquella molestia para vender el puesto.

Creemos que no han de faltar localidades á la venta durante los dos días, puesto que muchos abonados no han recogido sus localidades.

El diputado Sr. Pedreño, á nombre de los demás diputados y senadores de Murcia, nos ha rogado admitamos en la administración de nuestro periódico 10 cartas que contienen cada una un billete para la corrida de toros de mañana, con destino á los periódicos el Globo, el Estardarte, la Izquierda Sindical, el Torco

Anteanoche notaron los vigilantes de la cárcel de Málaga, que el reo Antonio Hidalgo Robles, autor de la muerte de María la...

Con toda urgencia se comunicó la noticia a la autoridad judicial. No se desahoga de salvar al enfermo, quien ha prestado ya declaración. La terrible...

El diputado Sr. Muro ha recibido gran número de felicitaciones por sus paisanos y amigos, con motivo de los notables discursos pronunciados en el Congreso.

Personas bien enteradas han manifestado al Liberal que todavía no es un hecho el arreglo anunciado entre los representantes del conde de San Antonio y los de doña Mercedes Martínez Campos, aunque sea probable que llegue a serlo.

El sábado se celebraron en Murcia solemnes honras en sufragio del alma de don Eduardo Gasset y Artime.

Los periodistas y literatos de aquella ciudad han querido demostrar así que no olvidan la iniciativa que para socorrer a las provincias de Levante tomó el ilustre fundador del Imparcial.

Dice un periódico de Sevilla: Según parece, ha desaparecido de Sevilla el Sr. D. José Gutiérrez Calderón, tesoro que fue de esta provincia, y que, como saben nuestros lectores, se encontraba en libertad bajo fianza, a consecuencia del desfalco descubierto en la caja en enero último.

Un pobre, bastante anciano, de apellido Carrasco, que imploraba la caridad pública de puerta en puerta, sintiéndose enfermo, pidió y obtuvo ser admitido en el hospital de Almería, donde ha fallecido.

Al inventariar sus andrajosa ropa se han encontrado ocultos en ellas cerca de 4000 reales en oro y documentos y pagarés realizables que importan otro tanto.

Está llamando la atención en la audiencia de Tarragona la célebre causa seguida a José Aldomar Pérez, procesado por los crímenes cometidos en el estanco de la calle de la Unión.

El fiscal, en un brillante discurso, considera los hechos como constitutivos del delito de tentativa de robo, en consonancia de la cual resultaron tres muertes violentas y otra frustrada, ó bien como constitutivos de tres asesinatos y de otro frustrado, concurriendo al propio tiempo dos ó tres circunstancias agravantes: la de reincidencia, abuso de superioridad y cometer el delito en la morada de las víctimas, por cuyo motivo pidió la pena de muerte para Aldomar, accesorias y costas. En breve recerá sentencia.

Ha sido propuesto, por unanimidad, en el primer lugar de la terna para una relatoría vacante en la audiencia de Pamplona, don José Cisneros.

Ha sido nombrado proveedor de la real casa del inteligente industrial D. Salvador Coromina, dueño de la lampistería sita en la plaza de Santa Ana.

Al banquete que dan los filipinos a sus compatriotas los distinguidos pintores Luna e Hidalgo, deben asistir los señores marqueses de Heredia, Moret, Nuñez de Arce, Hortega, Marco, Pulido y Gisbert.

Dice el Liberal: Que se ha abierto el plazo de veinte días para oír declaraciones en favor ó en contra, en la fiscalía especial nombrada por el gobernador de esta provincia, calle de Oriente, número 4, sobre los actos humanitarios de la eminente artista Cristina Nilsson, con motivo del expediente para su ingreso en el orden civil de beneficencia, por haber entregado en 1881 la cantidad de 1000 pesetas para fundar un premio anual para las alumnas pobres de la escuela Nacional de Música y Declamación y 5000 para obras benéficas, además de cuantiosas limosnas personales.

Indudable es que la señora Nilsson dejó á su salida de Madrid á una persona de nuestro particular aprecio, 10000 pesetas para que las emplease en obras de beneficencia, y que casi otra igual cantidad repartió, durante su estancia en esta corte, entre los necesitados, por lo que la creemos digna y dignísima de cualquier recompensa del gobierno. Pero no

es menos cierto que la persona que fundó la pensión que lleva el nombre de la señora Nilsson, que para fundarla añadió una cantidad respetable de su peculio y que para hacerla mayor todavía añadió una cantidad anual á lo que producen los 20000 rs. nominales, cuyos intereses forman la pensión, es un querido amigo nuestro que nos ha prohibido repetir su nombre, y que creyó al fundarla, que el nombre á la pensión debía darlo la eminente artista, que con su donativo hizo más fácil la obra de nuestro amigo.

El círculo de Calderón, de Valladolid, del que es presidente el ex-ministro de Estado D. José Muro, ha dirigido á dicho señor el siguiente telegrama: «La junta directiva del círculo de Calderón la Barca, fiel intérprete del entusiasmo con que sus socios han acogido la noticia del discurso de V. E. ante el Congreso en la sesión de ayer, tiene la honra de felicitarle sincera, cordial y cariñosamente á V. E. como digno presidente de esta sociedad y no menos digno diputado por nuestra circunscripción. — El vicepresidente, Vicente Barbero.»

La Gaceta de hoy publica la siguiente circular del director general de Beneficencia y Sanidad, encaminada á adoptar eficaces medidas contra la invasión del cólera en nuestro país: «La presencia del cólera morbo asiático en Tolon (Francia), importado, según las noticias recibidas del Tonkin, por medio del transporte S. M. de la compañía de navegación de la India, colocan en inminente peligro la salud pública de España, por la proximidad al punto de infestado y fáciles medios de comunicación con el mismo. En su virtud y consultado inmediatamente el real consejo del ramo, despues de las primeras medidas adoptadas por esta dirección en la madrugada de hoy, he tenido por conveniente disponer: 1.º En el acto de recibir esta circular convocará V. S. la junta provincial sanitaria para discutir y acordar las medidas de precaución, y en su caso de represión indispensables en esa provincia, para evitar ó combatir la importación ó desarrollo del cólera, teniendo al efecto presente en todo cuanto sea aplicable en el día la real orden de 11 de julio de 1866, que puso en vigor la recopilación de instrucciones remitidas á ese gobierno en circular de 9 de agosto de 1865, y las medidas para la preservación del cólera morbo y tratamiento de sus primeros síntomas, redactadas por la real academia de Medicina. Asimismo dispondrá V. S. desde luego que todos los alcaldes del territorio de su mando

reunan á su vez la junta municipal para los mismos fines que se indican respecto á las juntas provinciales, observándose con el mayor rigor el cumplimiento más estrecho de todos los preceptos higiénicos, á cuyo efecto escitará V. S. el celo de todas las dependencias sanitarias, exigiéndoles, sin consideración de ningún género, la debida responsabilidad por las omisiones ó faltas que cometan.

Exigirá V. S. de los referidos alcaldes parte diario de la salud pública de los términos municipales, comunicando V. S. á este centro de datos el resultado de dichos partes, é independientemente y en pérdida de momento el primer caso de cólera que tenga noticia.

Del mismo modo reclamará V. S. de los facultativos de esa capital, bajo su más estricta responsabilidad, parte diario de las enfermedades que asistiesen.

Se declaran terminadas todas las licencias que se hallen disfrutando los empleados del ramo, los cuales deberán presentarse inmediatamente en las dependencias á que pertenecían.

Quisiera guardar á V. S. muchos años.—Madrid, 24 de junio de 1884.—El director general.—Señor gobernador civil de la provincia de...

Está reconocido por los mejores médicos del mundo entero, que los Bischoffs del Dr. Oelcier son el más poderoso purgativo conocido, y el específico por excelencia de la sífilis y de las terribles enfermedades que provienen de la misma. Además de este remedio soberano, que se encierra en cajas de hoja de lata, tiene la inmensa ventaja de conservarse infinitamente y de poder tomarse en secreto y poder transportarse á todas partes. Se encuentra en todas las buenas farmacias. Venta al por mayor, García, Tetuan, número 15, Madrid.

Ricas alhajas con brillantes á precios baratísimos, Asenjo, Carretas, 15 y 17.

Las Un. as Verdaderas GRABEAS depurativas LIOBUBADAS del D. GIBERY constituyen el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los purgativos conocidos. Descongestión de las Faltas de la digestión y de la absorción (como para el Jarabe). Las Fiebras biliares y hepáticas, y el Sello Costoso azul del Gobierno Francés. PARIS, 18 Boulevard, DESLARGUES 5 y 7 en las Farmacias y Droguerías.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 26. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—El tributo de las cien doncellas.—Intermedios por la banda militar. PRINCEPE ALFONSO.—9.—7.—10 de moda.—Diez mil mil millones de mujeres (estreno).—Miss Lyons.—Piplet (segundo acto).—Estudios graciosos por miss Lyons. ALHAMBRA.—9.—7.—12 de abono.—Torno 5.—Donna Juanita (segundo acto).—Cristiñero Colomado. 1 Lady. REBOLETOS.—5 1/2.—Don Pompeyo en Carnaval.—Para palmar, Aragón.—1 comedi tróvati.—Luzar de novias. CIRCO DE PRICE (pl. za del Rey).—9.—(Beneficio del infante donador de teones Mr. Seeth).—Guardia gran función de zeta, en la que hará su debut la troupe Hoisler, tomando parte los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—9.—(Moda).—Escenios y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía. GIBONOL.—Paseo del Prado junto á la Platería de Martínez).—Grandes y variadas funciones de las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 25.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 24, DEL 25. Rows include: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, Carreteras de agosto, ídem de marzo de 1885, ídem de julio, obras públicas de 4.º de julio, deuda del personal, Sestas partes de parte leg., deuda amortizable al 4 por 100, obligaciones sobre aduanas, Billetes II. de la lista de Cuba, Sisas del ayuntamiento de Madrid, obligaciones municipales, ídem empréstito municipal, Cédulas II. al 7 por 100, ídem id. al 6 por 100, ídem id. al 5 por 100, Billetes hipotecarios al 6 por 100, Banco de España (publicado), ídem id. (no publicado), ídem Hipotecario, Londres, á 90 días fecha, París, á 90 días vista, no oficial, A la vista.—Benta perpetua del 4 por 100 al contado, 64-00.—Fin de mes, 64-05 p.—Fin próximo, 63-00.—R.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

AGUA DE CARABAÑA...

BOLETIN RELIGIOSO.

AI MANAQUE. SANTOS DEL DIA 26.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.

BULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Arrepentidas y habrá fiesta á Santa Juliana, predicando D. Isidoro Sanz; completas, se hará visita de altares. En San Marcos concluye la seiscena de San Luis Gonzaga, predicando D. Enrique Faruch, y por la tarde don Manuel Belda. En el Caballero de Gracia sigue la novena del Santísimo, predicando los señores José Herráiz y por la tarde D. Ignacio Villilla. En las Trinitarias de la de los Sagrados Corazones; será orador por la tarde don Miguel Molina. En las Peñuelas y la Visitación prosigue la novena anunciada. La misa y oficio divino son de San Juan y San Pablo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier D. José Cuello.—Servicio para el día 26 de junio.—Parada de los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel de Canarias D. Venancio Molins.—Imaginería: señor teniente coronel del 2.º de P. de D. Manuel Hernandez.—Guardia del real Palacio: Ciudad Rodrigo con su charge, primera sección del 2.º de Montaña y 22 caballos de Pavía.—Jefe de día: señor comandante de Mallorca, D. Eduardo Gomez.—Imaginería, señor comandante de Pavía, D. Eduardo Beltran.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 2.º de Montaña, D. José María Gallego.—Visita de Hospital: Leon, sexto capitán.—Reconocimiento de provisiones.—Oficial y sargento de vigilancia de los arsenales del señor jefe de día 2.º de Ingenieros.

AVISOS PARTICULARES.

COCHES.

Se venden de todas clases, nuevos y usados. Mendizábal, 37.

COLCHONES DE MUEBLES Y SIFONERAS.

Tapicería, Hileras 17.

BODEGA DE LA ESPERANZA.

Vinos de Valdepeñas, puros, sin azúcares, recomendados para el estómago, á precios módicos. Lope de Vega, núm. 45.

MUEBLES.

Silleros de sala, á 1100 reales; armarios de luna, 800; lavabos, espejos, chineros, mesas de comedor, sillones de rejilla, etc. P. Progreso, 5.

CONSULTA MEDICA.

Atocha, 30, pral., frente á San Sebastián de 4 á 5, y para las señoras de 12 á 1. Gratis á los pobres.

ALMONEDA, MOBILIARIO CASA Y COCHEROS.

Fuencarral, 6, pl.

50 BAÑOS.

casí nuevos á 2 y 3 duros uno. Costanilla de S. Andrés 12, lampistería.

DESDE 1.º DE JULIO.

Las horas de despacho en el Centro Habilitación de Clases Pasivas, San Bernardo, 44, serán por la mañana de nueve á uno, suprimándose las de la tarde.

MAGNIFICA CASA DE VENTA.

En Getafe, sita en la calle Real de Madrid, núm. 50. Para tratar, dirigirse á D. Tomás M. rero, Sillería, 9, Toledo. Nada con correos.

FIN DE LA VENTA.

Rebajas extraordinarias en muebles y objetos de gran lujo que se venden en almoheda en verdad por el medio precio de su valor actual, y se admiten proposiciones en compras de algunos objetos juntos, calle de Cedaceros, 11, pral.

JUAN HERNANDEZ Y HERNADEZ.

Procurador de los tribunales de Madrid, ha trasladado su casa y despacho á la calle de Fuencarral, número 31, cuarto bajo.

MALES SECRETOS.

Cura radical, 40 rs. Consulta de 8 á 10 y 7 á 9. Desengaño, 20, bajo.

ALMONEDA: MUEBLES, CUADROS.

Libros y piano. Cuartel Montaña, pabellón 54. Sin prenderos.

PORTUGAL.

Se venden 200 toros y vacas de la buena y muy acreditada ganadería de D. Theodoro Dias d'Oliveira. Informes en la población de Golega á tres kilómetros de la estación de Torres Novas, ferro-carril de Madrid á Lisboa.

ALMONEDA.

Muebles, colgaduras, sillerías, fundas y embalgas. Salud, 21, pl.

GRAN LOCAL.

Se arrienda el que ha ocupado el almacén de paja de pienso del ganado de esta guarnición, sito en las afueras de la puerta de Bilbao, y tiene habitaciones por separado. Puede verse á cualquier hora d i día y tratar de 8 á 11 y de 5 á 7, en la calle de las Huertas, núm. 59, cuarto principal.

DINERO.

sin comisión ni gastos judiciales. FOMENTO, 45, PORTERIA.

VENTA EN 7000 RS. SOCIABLE.

en buena usa. Pásto de Atocha, 47, tienda.

DINERO SOBRE SUELDOS. JUSTA.

7.º principal izquierda.

SE ALQUILA.

un gran local con máquina de vapor y se venden varios objetos de aparatos y maquinaria. Arango, 6.

HESTAMOS EN EL ACTO SOBRE.

alhajas al 4 y 2 por 100 de interés mensual. Póizas de préstamo de papel del Estado al 4 1/2. Peligros, 40 y 42, pral.

LUNA, 29.

MUEBLES DE TODAS CLASES. PRECIOS ECONOMICOS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL FRANCÉS.

Apertivo, Estomacal, Purgante, Depurativo. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁRIDOS, las COLICACIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 Granos.—Bottas en todas las Farmacias y Droguerías. En Madrid en la Farmacia de ROUVIERE y C.ª, Colores.

ALMONEDA: MUEBLES, CUADROS.

Libros y piano. Cuartel Montaña, pabellón 54. Sin prenderos.

PORTUGAL.

Se venden 200 toros y vacas de la buena y muy acreditada ganadería de D. Theodoro Dias d'Oliveira. Informes en la población de Golega á tres kilómetros de la estación de Torres Novas, ferro-carril de Madrid á Lisboa.

ALMONEDA.

Muebles, colgaduras, sillerías, fundas y embalgas. Salud, 21, pl.

GRAN LOCAL.

Se arrienda el que ha ocupado el almacén de paja de pienso del ganado de esta guarnición, sito en las afueras de la puerta de Bilbao, y tiene habitaciones por separado. Puede verse á cualquier hora d i día y tratar de 8 á 11 y de 5 á 7, en la calle de las Huertas, núm. 59, cuarto principal.

DINERO.

sin comisión ni gastos judiciales. FOMENTO, 45, PORTERIA.

VENTA EN 7000 RS. SOCIABLE.

en buena usa. Pásto de Atocha, 47, tienda.

DINERO SOBRE SUELDOS. JUSTA.

7.º principal izquierda.

SE ALQUILA.

un gran local con máquina de vapor y se venden varios objetos de aparatos y maquinaria. Arango, 6.

HESTAMOS EN EL ACTO SOBRE.

alhajas al 4 y 2 por 100 de interés mensual. Póizas de préstamo de papel del Estado al 4 1/2. Peligros, 40 y 42, pral.

LUNA, 29.

MUEBLES DE TODAS CLASES. PRECIOS ECONOMICOS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL FRANCÉS.

Apertivo, Estomacal, Purgante, Depurativo. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VÁRIDOS, las COLICACIONES, etc. Dosis ordinaria: 1, 2 ó 3 Granos.—Bottas en todas las Farmacias y Droguerías. En Madrid en la Farmacia de ROUVIERE y C.ª, Colores.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECA DE FINCAS Y OTRAS GARANTIAS.

Jardines, 14, pral.

EL DIA 24 SE HA PERDIDO UN PERRO.

mastin color gris, esquilado. Al que lo presente en la calle de S. Bernardino, 41, se le gratificará.

DINERO AL 3 POR 100.

á empleados, cuerpos facultativos, carrera judicial, pasivos y militares. Visitación, núm. 8. De 9 á 12 y de 5 á 7.

SE CEDE UN ESTABLECIMIENTO.

apropiado para lechería u horchatería. Razon, Espoz y Mina, núm. 47, porteria.

VENTA DE SOLARES.

En pública y estrajudicial subasta voluntaria se venderán seis solares, sitos en el ensanche de esta corte. El acto tendrá lugar el día 25 del corriente mes, en la notaría del Sr. Gomez Carballada, calle del Carmen, 40, pral., don'te todos los días no feriados, de 11 de la mañana á 4 de la tarde, podrán verse el pliego de condiciones, plano y títulos de las fincas.

GANGA.

Se vende una sociedad extranjera semianua con toros. Se dará arreglada. Plaza del Progreso, cocheros de la taberna.

PARCHES RIVÉ.

Reparaciones, relaciones. Doctor Mir, Hornos de la Mata, 15, pral.

ALMONEDA.

de todo el mobiliario de casa, salones de damas con colgaduras, gabinete, alfombras y camas sencillas doradas y otros varios.

ALCALÁ, 60, 2.º.

DINERO SIN RETENCION.

á militares, Banco, Monte de Piedad. Desengaño, 25, pr. 1.º izq.

OCASION.

En el paso de Are.eros, taller de coches, 40, hay un elegante y cómodo coche en París, por Gaitan y una bonita berlina. Se venden ó cambian por otros carruajes. Pueden pasar por nuevos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Mesas de comedor á 21 pias; regaderas á 11 1/2; arneses á 9 1/2; cotes á 6; y toda clase de objetos de cocina á precios increíbles. Hortaleza, 40, almacén de muebles.

PRECIOSA POSESION INMEDIATA.

á esta corte y des cosas en Madrid se dan en mucha proporción. Para más detalles, Colmenares, número 7, porteria, de 12 á 4.

COCHES.—SE VENDEN MILORES.

(sociables, factones, landós, berlinas, clares, charret, fantásticos nuevos y usados. Velazquez, n. 50.

CONSULTA MEDICA.—DIVINO.

Pastor 12, de 4 á 6. Una peseta.

UN MATRIMONIO SIN HILOS DE.

sea colocarse en una porteria; sabe leer y escribir, tiene personas que los garantizan. Informar, en la de los Estudios núm. 8, tienda de muebles.

QUELIAS LUIS XV EN PA.

damas oro y carmesí á 1900 rs.; armarios de luna, 800; chineros y aparadores. Lope de Vega, 44, tienda.

TERCER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CARLOTA LUISA MARIA EUGENIA DE MORN Y TRONBETZKOY CONDESA DE LA CORZANA (Q. S. G. H.) FALLECÍÓ EN PARIS EL 26 DE JUNIO DE 1883

Todas las misas que se celebren el jueves 26 del corriente en las iglesias de San José, San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) y colegio de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Conde de la Corzana, viudo; su hijo el Excmo. Sr. D. José Osorio y Morn, madre y padre político los Excmos. Sres. Marqueses de Alcañices, madre política la Excmo. Sra. Marquesa de Arenales, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

DILIGENCIA Á PANTICOSA, ESTRELLA Y PIRINEOS. COCHE-CORREO.

Esta empresa, la más antigua, establece desde el día 15 de junio un servicio diario desde Huesca á Panticoosa y viceversa, con coches que pueden competir, tanto en solidez como en comodidad, con los mejores que se han presentado, y sobre todo mayores acreditados y tiros que ofrecen toda seguridad por estar acostumbrados á este servicio. Los coches de esta empresa saldrán de Huesca dos horas despues de la llegada del tren de Zaragoza, á sea á las doce del día, llegando á los baños á las seis de la mañana.

Despacho de billetes y demás pormenores, en las administraciones siguientes: Madrid, Sres. Elorrio Hermanos, Alcalá, 7; Huesca, D. Jo e Puig-Oriet, fonda de España; Panticoosa, D. Angel Lopez.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares RESFRÍADOS, TISIS, Asmas. CURACION RAPIDA Y CERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) DE TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA DE HAYA, ALQUIR-N DE NORUEGA Y BALSAMO DE TOLU. Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades medicas como el unico eficaz. Es el unico, que ademas de no fatigar el estómago, le fortalece, le reconforta, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal: TROUETTE-PERRET, 165, r. St-Antoine, Paris y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exigir el Sello del GOBIERNO FRANCÉS sobre el frasco para evitar falsificaciones.

SUCURSAL BRITÁNICA AMERICANA FUENCARRAL, NUM 18.

Completo surtido en artículos de viaje; esteras de la India; novedades en objetos de fantasia y muebles americanos á precios económicos.

AGUA DE COLONIA.

Medicinal y de esencias e aroma.—Cuartillo, 12 rs. Frascos á 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez deca, Atocha, 55, frente á Relatores.

COMENTARIOS A LA LEGISLACION HIPOTECARIA DE ESPAÑA Y ULTRAMAR, por D. Leon Galindo y de Vera y D. Rafael de la Escosura y Escosura.

Se han publicado cuatro tomos.—La obra constará de seis. Precio de cada tomo, 11 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias. COLECCION DE LEYES, reales decretos, reales órdenes y resoluciones referentes al registro de la propiedad en España desde 1559 á 1875, formada con autorización oficial por Galindo y Escosura. Un volumen de cerca de 4000 páginas. Precio, 15 pesetas en Madrid y 16'50 en provincias.

Ambos libros se venden en la Administración de la Reforma Legislativa, Caballero de Gracia, 50, 4.º, Madrid, y en las principales librerías.

LA MARAVILLA. NUEVO ESTABLECIMIENTO BALNEARIO. LOECHES, PROVINCIA DE MADRID.

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO Á 20 DE SEPTIEMBRE. Las aguas de LA MARAVILLA, únicas que en Europa contienen nitrato potásico (nitro) posible y en dosis debida, premiadas en las Exposiciones de París, Frankfurt, Burdeos, Amsterdam y Madrid; recomendadas por las principales notabilidades médicas de España y del extranjero; producen un efecto verdaderamente maravilloso en las enfermedades del estómago, hígado, bazo, matriz, trastornos menstruales, vicios diabéticos (humores), diabetes sacarina, y en todos los desórdenes de la nutrición. Su uso hecho en las formas que revisa el mismo (reumatismos, gota, litiasis urica), en las enfermedades del corazón, especialmente en las de origen reumático, herpético y sífilítico, ha hecho de estas prodigiosas aguas el desideratum de nuestra medicina moderna y la gloria de España por tan portentoso manantial.

Se usan solas y en las comidas mezcladas con vino y al esterior en baños, duchas, chorros, pulverizaciones, etc. Se espentan en botellas de un litro (dos cuartillos), en las principales farmacias de Madrid y provincias. No confundir estas aguas con otras del mismo pueblo. Depósito central: Gargera, 5, Madrid. Detalles y cuantas indicaciones sean precisas, facilitarán los señores Irujoan, Hermanos y Comp.ª, Gargera, 5, Madrid.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES. MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. MARCEL